


INICIATIVA PRIVADA ADVIERTE REGRESO DE PRÁCTICAS MONOPÓLICAS

Extinguir los órganos autónomos abre paso a opacidad: Coparmex

Reglas. Cerrar entidades como el Inai o la Cofece abona a la anticompetitividad en el país, señala la Confederación

EMANUEL MENDOZA

La concentración que tendrá el Estado al absorber las funciones de los órganos autónomos generará prácticas monopólicas, advierte la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Apuntó que extinguir estos organismos y transferir sus funciones a la Administración Pública abriría la puerta a la opacidad y la corrupción, además de "propiciar una concentración de poder que favorece prácticas monopólicas, incrementando riesgos de precios elevados y desabasto de bienes y servicios básicos".

En el documento "Señales" donde se da un panorama económico del país, Coparmex destaca que el transferir funciones del Inai, Cofece o IFT al Gobierno, erosiona el equilibrio y la independencia de poderes que toda democracia saludable requiere.

Agregó que los organismos autónomos no sólo son entidades técnicas; su autonomía asegura decisiones imparciales, libres de influencias políticas y dirigidas



LLAMADO. Empresarios piden a legisladores a no debilitar a las instituciones.

exclusivamente a servir a la ciudadanía. "Estos organismos garantizan transparencia y rendición de cuentas, y sus funciones permiten supervisar el uso de los recursos públicos, evaluar programas sociales y regular la competencia en los mercados. Están respaldados por personal técnico altamente capacitado que asegura que sus decisiones estén libres de conflictos de interés y dedicadas a proteger los derechos ciudadanos y optimizar los servicios públicos".

Subrayó que en los últimos años, preocupa la tendencia hacia la centralización del poder en México.

"Hacemos un firme y urgente llamado al Senado y a todos los actores políticos a reflexionar sobre la ruta de centralización del poder que debilita los contrapesos institucionales y afecta el equilibrio democrático en México. La propuesta de eliminar órganos autónomos y modificar el sistema judicial y electoral representa un retroceso que socava la transparencia, la rendición de cuentas y la participación democrática, elementos esenciales para el desarrollo de una nación moderna y competitiva".

Insistió que la desaparición de estos contrapesos impacta directa-

EN DATOS...

31.7%

bajaron los precios de telecom en México, tras trabajos del IFT

7 entes

de los llamados autónomos desaparecerán entre ellos el INAI y la Cofece

mente en la estabilidad económica e institucional del país, afectando la confianza de los ciudadanos y de los inversionistas.

"Al debilitar las instituciones que con su independencia y autonomía garantizan la competencia, la justicia imparcial y la transparencia, México se aleja de sus compromisos internacionales y compromete su crecimiento y credibilidad en el escenario global".

Coparmex reiteró el compromiso con una democracia robusta y equitativa, donde las instituciones sean fuertes, independientes y garantes del bienestar común.

"Exhortamos al Poder Ejecutivo y al Legislativo a fortalecer, no a debilitar, las instituciones... y respetar el Estado de Derecho".